

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 3.296/2020

El Alcalde-Presidente, D. Lope Ruiz López hace saber, por medio del presente:

Que advertido error relativo a la composición de la Comisión de Selección en anuncio publicado en BOP núm. 3.207/2020, de 20 de octubre de 2020, en relación al expediente que se tramita para la selección por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de trabajo de Peón de Servicios, vacante en la plantilla de personal laboral fijo y creación de una bolsa de trabajo para sustituciones, ha resuelto:

Primero: Publicar la composición de la Comisión de Selección,

la cual estará integrada por los siguientes miembros, de conformidad con lo establecido en la Base 5ª del citado proceso selectivo.

Presidente:

Dª. Ana Isabel Anaya Galacho

Vocales:

D. Juan Bermúdez Núñez

D. Francisco Martos Muñoz

D. Rafael Morales Barroso

Secretario de la Comisión:

Dª. Ángeles Banderas Muñoz

Presidente suplente:

D. Hugo Moro Delgado

Vocales suplentes:

D. Manuel Campillos Doncel

Dª. Margarita Marín Campillos

Dª. Dionisia Llamas Marín

Secretario de la Comisión suplente:

D. Juan Luis Aguilera Carrillo

Segundo: Dar difusión de la citada composición de la Comisión de Selección en la Página Web del Ayuntamiento de Iznájar.

En Iznájar, a 20 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.